



## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIO DE:

**NUTRIL S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

La compañía Nutril S.A. en el periodo 2016 se mantuvo en calidad de improductiva por ende no se proyectaba ninguna operación dentro de ella, siendo la única operación registrada la venta de inventarios improductivos por lo cual registro una pérdida de \$5.367.57 y por otros conceptos netamente administrativos (auditorias e impuestos) el valor de \$ 16.226.26, obteniendo un resultado impositivo neto de pérdida del periodo de \$ 21.593.83

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

A la fecha, NUTRIL S.A., No tiene ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y su respectivo costo y gasto de operación. Comparados con los del ejercicio precedente, los resultados 2016 arrojan una pérdida de \$ 21.593.83

En el 2016 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias y con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Guayaquil, 03 de Abril 2017

Atentamente

**Ing. Victor Alfonso Patiño Flores**  
CI No. 0905321451  
GERENTE GENERAL